

Convocatoria de Asamblea Ordinaria



FECHA: 22/05/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GIGANTE
RAZÓN SOCIAL	GRUPO GIGANTE, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	08/06/2020
HORA	09:30
LUGAR	En la terraza de la Sociedad, ubicada en "Miyana Corporativo", Av. Ejército Nacional 769, Torre "B", Piso 11, Colonia Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11520
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

GRUPO GIGANTE, S.A.B. DE C.V.
C O N V O C A T O R I A

Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 180, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en los artículos 47 y 50, fracción II, de la Ley del Mercado de Valores y en los artículos Décimo Segundo y Décimo Tercero de los Estatutos Sociales de la Sociedad, convoca a los accionistas de GRUPO GIGANTE, S.A.B. DE C.V., a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará a las 09:30 horas del día 8 de junio de 2020, en la terraza de la Sociedad, ubicada en "Miyana Corporativo", Av. Ejército Nacional 769, Torre "B", Piso 11, Colonia Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11520, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, resoluciones relacionadas con la contratación, por parte de la Sociedad y/o de sus subsidiarias, de un financiamiento de liquidez.
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, resoluciones relacionadas con el otorgamiento de garantías por parte de la Sociedad y/o sus subsidiarias.
- III. Designación de delegados que, en su caso, formalicen las resoluciones adoptadas por la Asamblea.
- IV. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Convocatoria de Asamblea Ordinaria



FECHA: 22/05/2020

Con base en el artículo Décimo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Sociedad, se informa a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, ubicada en Avenida Ejército Nacional 769, Torre "B", Piso 11, Colonia Granada, Ciudad de México, C.P. 11520, cuando menos tres días antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, los títulos de sus acciones o un certificado, de una institución de crédito, casa de bolsa o institución legalmente autorizada para tal efecto, que acredite el depósito de los títulos de sus acciones. Dicho depósito podrá hacerse en días y horas hábiles. Contra entrega de los títulos o de los certificados de depósito mencionados, se entregarán las tarjetas de admisión correspondientes. Se recuerda a las casas de bolsa que deberán presentar el listado de titulares a que se refiere el artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores. Los accionistas podrán concurrir a la Asamblea personalmente o mediante apoderado, designado por medio de simple carta poder. Dicha representación deberá ser acreditada al momento de solicitar la tarjeta de admisión. A partir de esta fecha se encuentran a disposición de los intermediarios del mercado de valores, que acrediten contar con la representación de accionistas de la Sociedad, los formularios de los poderes a que se refiere el Artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores.

CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA DERIVADA DEL SARS-CoV2 ("COVID-19"), SE INFORMA QUE EL RECINTO EN DONDE SE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA, SERÁ AMPLIO Y AL AIRE LIBRE PARA CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS DE SANA DISTANCIA, ASIMISMO, SE CUMPLIRÁN OTROS PROTOCOLOS DE SALUBRIDAD E HIGIENE PARA EL DESARROLLO SEGURO DE LA ASAMBLEA.

SE INFORMA QUE POR ESTA OCASIÓN Y EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA AUTORIDAD, SE LIMITARÁ EL ACCESO A LA ASAMBLEA A AQUELLAS PERSONAS CUYA PRESENCIA SEA ESTRICTAMENTE NECESARIA.

EN CASO DE EXPEDICIÓN DE ALGÚN DECRETO O DISPOSICIÓN GUBERNAMENTAL QUE NOS LLEVE A HACER ALGUNA MODIFICACIÓN A ESTA CONVOCATORIA, SE INFORMARÁ OPORTUNAMENTE.

Ciudad de México, a 22 de mayo de 2020

Ángel Losada Moreno
Presidente Ejecutivo y del
Consejo de Administración
Grupo Gigante, S.A.B. de C.V.